

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE  
SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.**

**DE 15 DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Quito a las diez horas del quince de mayo del año dos mil veinte, en el domicilio de la Compañía, situado en la calle Voz Andes No. 309 y Av. América, se reúnen los accionistas de **SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.**, quienes deciden por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas.

Asisten a la Junta General Ordinaria los siguientes accionistas:

No.	Accionista	Capital Pagado	Participación
1	Gerka Maldonado Tania Irene	\$ 500	50%
2	Rodriguez Borja Mauricio Fernando	\$ 500	50%
<b>TOTAL</b>		<b>\$ 1.000</b>	<b>100%</b>

Actúa como Presidente de la Junta, en su calidad de Presidenta de la compañía la Ingeniera Tania Gerka y como Secretario, en su calidad de Gerente General, el Ingeniero Mauricio Rodríguez.

La Presidencia solicita que a través de Secretaria se deje constancia del quórum, el mismo que es del 100% y solicita se de lectura del orden del día para la presente Junta General Ordinaria.

Secretaría, a pedido del Presidente de la Junta, una vez constatado el quórum necesario (100%) da lectura del orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General año 2019.
2. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario año 2019 y nombramiento de comisario para el período 2020.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de Resultado Integral, de Situación Financiera, de Flujo de Efectivo y de Cambios en el Patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre 2019.
4. Pronunciamiento y resolución de la Junta General sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2019.

Luego de analizado y aceptado el orden del día, una vez que se han cumplido los requisitos legales, los accionistas se instalan en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y de inmediato pasan a tratarla.

**1. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE GERENCIA GENERAL AÑO 2019.**

Toma la palabra Ingeniero Mauricio Rodríguez y da lectura al informe de Gerencia General del año 2019, luego de lo cual propone que se apruebe el informe. El Presidente de la Junta pide que se tome votación de la iniciativa.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Extraordinaria:**

***Aprobar el Informe de Gerencia General por el año 2019, con las Recomendaciones realizadas y reiterar la confianza en la Gerencia General.***

**2. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2019 Y NOMBRAMIENTO DE COMISARIO PARA EL PERÍODO 2020.**

La Ingeniera Tania Gerka da lectura al informe de Comisario del año 2019, luego de lo cual el ingeniero Mauricio Rodríguez propone que se apruebe el informe y que se tome votación de la iniciativa.

Se mociona al señor Pablo Santiago Rodríguez Borja como Comisario para el período 2020.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Extraordinaria:**

***Aprobar el Informe de Comisario por el año 2019 y nombrar al señor Pablo Santiago Rodríguez Borja como Comisario para el período 2020.***

**3. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DE RESULTADOS INTEGRAL, DE SITUACIÓN FINANCIERA, DE FLUJOS DE EFECTIVO Y DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2019.**

Toma la palabra el ingeniero Mauricio Rodríguez y pide a los accionistas que revisen los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019.

El Gerente General pone de manifiesto que, tal como se desprende de los documentos conocidos por la Junta General existieron utilidades por un monto de US \$ 69.014,77, de los cuales se ha deducido conforme a la ley el 15% que corresponde al porcentaje a favor de los trabajadores que es de \$ 10.352,22. Del monto mencionado, se causa un impuesto

a la renta de US \$ 14.617,03, como resultado del cual queda una utilidad neta después de impuestos de US \$ 44.045,52.

Luego de la revisión de todos los estados financieros por parte de los accionistas de la empresa, la Ingeniera Tania Gerka propone que se los apruebe.

La moción es sometida a votación y es aprobado por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Extraordinaria:**

***Aprobar los estados financieros de resultado integral, de situación financiera, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio por el año terminado el 31 de diciembre de 2019 de SECURE PROFESIONAL DATA SECUREDAT S.A.***

**4. PRONUNCIAMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LA JUNTA GENERAL SOBRE LOS RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

La ingeniera Tania Gerka indica que felicita la gestión y los importantes resultados que se han obtenido durante el ejercicio económico 2019 y mociona que se mantenga la utilidad del ejercicio 2019 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía.

La moción es sometida a votación y es aprobada por unanimidad con el 100% en los siguientes términos:

**Resolución de Junta General Extraordinaria:**

***Se acepta la moción de la ingeniera Tania Gerka, de mantener la utilidad del ejercicio 2019 dentro de resultados acumulados en el patrimonio de la compañía.***

Sin otro punto que tratar se otorga un receso de treinta minutos hasta que la presente acta sea elaborada, la misma que una vez reinstalada la sesión, es leída y ratificada en todo su alcance por la totalidad de los accionistas, quienes firman al pie para constancia.



**Ing. Tania Gerka Maldonado**  
**Presidente de la Junta**  
**Presidenta**  
**ACCIONISTA**



**Ing. Mauricio Rodríguez Borja**  
**Secretario de la Junta**  
**Gerente General**  
**ACCIONISTA**